

Declaración conjunta del Partido por la Democracia
y del Partido Demócrata Cristiano

El Partido por la Democracia y el Partido Demócrata Cristiano expresan su plena concordancia en relación a las siguientes materias de vital significación para el futuro de Chile y el proceso político en actual desarrollo.

1. Declaramos nuestra común voluntad de asumir junto a otros partidos responsabilidades plenas en el gobierno de reconstrucción democrática que contribuiremos a elegir el próximo 14 de Diciembre.

2. Reconocemos mutua y recíprocamente la particular significación que, para el proceso de transición y consolidación democrática tendrá la acción mancomunada de nuestros partidos en la futura gestión de gobierno.

Al mismo tiempo, reiteramos nuestra convicción de que ese gobierno requiere la sustentación, colaboración activa y sólido compromiso con su éxito de todos los partidos de la concertación para hacer frente a los múltiples y complejos desafíos que le esperan. Comprometemos nuestra más decidida acción encaminada al logro de ese objetivo.

3. Reiteramos nuestra voluntad y decisión de designar un candidato único de la concertación a la Presidencia de la República que consagrará el 14 de Diciembre el triunfo definitivo de la democracia.

4. Estamos conscientes de la imperiosa necesidad de que el futuro gobierno democrático tenga un amplio respaldo parlamentario, hecho que junto a la exigencia de representación justa de todos los partidos de la Concertación, debe permitir el acuerdo electoral entre los 17 partidos de la misma.

Reconocemos que respecto de esta materia aun tenemos diferencias de criterio en cuanto a la fórmula más eficaz para lograr un mejor resultado. Nos asiste, si embargo, la plena convicción de que las resolveremos y que lograremos, entre todos, un acuerdo que se expresará operativamente a través del uso concordado de los instrumentos que los partidos han logrado crear.

5. Comprometemos, desde ya, nuestro más decidido esfuerzo a colaborar estrechamente junto a los otros partidos, y a partir del programa de amplio consenso nacional que apruebe la concertación, en la preparación de la gestión de gobierno, tanto a nivel global como regional y local y en relación a los diversos sectores y programas que conformará la futura acción gubernativa.

- Casa dels Curats
- Casalt P.M.D.
- Porro bena i tra
- ~~De Rueda~~
Sob. Cui

- Pimochit
- Anuncy E. Jesús
- Anta folle
- Lulu e per
priphe
- Estata d'ados
Nuen Contata

- Campes Polifitea.

- Penhiles

- P.D. Lu du p. < fer Mar
p. < p. llet
coveat

- P.D. Campes < Selari
D. i. H.
S. for. bavin
Participa

1. Oshin de l'Campes
2. Est. de l'acty) un' t' grom
3. Particula de l'hoje p. d' d'
4. Execut. Propriet. Resid. d' H. F. d'
5. Tribu - l'Comun. d' H. F. d'

Sembla =>



Con tal fin, propiciaremos la creación de comisiones de trabajo, sectoriales y temáticas, integradas por personeros idóneos en las áreas respectivas que encaucen al mismo tiempo un eficaz proceso de participación política.

6. Nos asiste la convicción de que el éxito del futuro gobierno requiere el apoyo y compromiso de trabajadores y empresarios y el desarrollo de relaciones concertadas entre ellos de modo de lograr la progresiva superación de la pobreza, la justicia social, una efectiva igualdad de oportunidades en el contexto de un crecimiento sostenido de la economía, requisito indispensable para dar cumplimiento a los objetivos sociales del futuro gobierno.

7. Manifestamos, por último, nuestra disposición a lograr un gran acuerdo nacional a través de un consenso constitucional, de un sistema político y electoral democrático y equitativo y de una estabilidad de las reglas del juego que conduzcan a superar los recíprocos recelos y temores de los diversos sectores de la comunidad nacional.

Santiago, 12 de Abril de 1989

- Hacer 6 meses.
- Chi bi grande??
- Presidente Pinobchet
- Soledad. - Codignus
- Oposición -
- Las palabras Nacionales:
- Contre la herencia Pinobchet
- Soñe Nacional
- Programa
- Confre, P.M.
- Poder Local
- Tarea P.D. -
- Mute al cambio
- Partido Responsable
- Demos) Filial de
- Instituto "educativo" -
- Comunit. - Para Comfianza
- vida.
- UPF local
- Salud - Educacion
- Vida F.F. V.

El día 25 de mayo del 1986 se firmó el convenio de colaboración entre el Estado y la Iglesia Católica para el desarrollo de la educación.